

16

LEGISLATURA
CONGRESO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO





05 DE JULIO DE 2025

CONGRESO DEL ESTADO

La reunión para integrar la terna de aspirantes a la **Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH)** fue pospuesta para el martes 8 de julio de 2025, informó en entrevista telefónica **Xóchitl Gabriela Ruiz González**, diputada presidenta de la comisión homónima en el Congreso de Michoacán.

La sesión estaba prevista para ser celebrada el pasado **jueves 3**, por lo que se esperaba que esta misma semana sería turnada la lista de finalistas a la **Junta de Coordinación Política (Jucopo)**, instancia encargada, a su vez, de incluirla en la programación de las sesiones para que la **vote el Pleno**.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/posponen-reunion-para-integrar-terna-de-aspirantes-a-la-cedh-michoacan-24594037>

La **Mesa Directiva del Congreso de Michoacán** dio cuenta al Pleno de que la Secretaría Ejecutiva del **Instituto Electoral de Michoacán (IEM)** le envió los expedientes de las **22 personas** que aspiran a la titularidad de su **Órgano Interno de Control**, cargo que deberá ser renovado el 15 de julio de 2025.

“Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, mediante el cual aprueba la remisión, al Congreso del estado, respecto de los expedientes integrados con relación al procedimiento efectuado en términos de lo previsto en el artículo 46 del Código Electoral del Estado de Michoacán”, dice el Acuerdo IEM-CG-129/2025.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/expedientes-de-22-aspirantes-a-la-contraloria-del-iem-llegan-al-congreso-de-michoacan-24587113>

El Partido del Trabajo (PT) propondrá a Alejandro Fuerte García como alcalde sustituto en el municipio de Tacámbaro, esto a un mes del asesinato del edil Salvador Bastida García.

La propuesta, fue confirmada por el coordinador parlamentario petista, Reyes Galindo Pedraza, por lo que se prevé en los próximos días la Comisión de Gobernación del Congreso elabore el dictamen respectivo para ser turnado al Pleno.

<https://www.contramuro.com/alejandro-fuerte-garcia-alcalde-sustituto-tacambaro/>

En el marco de las celebraciones del Día de la Independencia en Estados Unidos, la diputada Fabiola Alanís Sámano expresó su respaldo firme y solidario a las y los michoacanos que residen en ese país, especialmente ante el clima de hostilidad, racismo y amenazas de deportación que han resurgido en el discurso político norteamericano.

“Hoy, mientras muchas familias celebran el 4 de julio, miles de nuestras paisanas y paisanos viven con miedo de ser separados de sus hijos, de ser detenidos en redadas,



Síntesis

05 DE JULIO DE 2025

de ser tratados como criminales por el simple hecho de buscar una vida mejor. A todas esas personas les digo: no están solas. En Michoacán los seguimos esperando, los seguimos defendiendo y los seguimos necesitando", afirmó Alanís Sámano..

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/paisanos-no-estan-solos-michoacan-los-respalda-fabiola-alanis/>

La diputada de Morena, **Sandra Olimpia Garibay Esquivel**, adelantó que, con un bloque de legisladores y legisladoras, se podría analizar una posible solicitud de remoción de **Giuliana Bugarini Torres** de la presidencia de la Mesa Directiva, esto luego de la sesión reanudada ilegalmente bajo su consentimiento.

A lo anterior, la morenista agregó la falta de consenso por parte de su compañera de bancada, acusando que, en la discusión, se limitó el derecho a la libre expresión de parlamentarios que intentaron continuar con el debate.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/se-analizar%C3%A1-presentaci%C3%B3n-de-possible-remoci%C3%B3n-de-la-presidenta-de-la-mesa-directiva-adelanta-sandra-garibay>

Al asegurar que "habido momentos" desde la Junta de Coordinación Política, donde se han realizado "actos intimidatorios", la diputada de Morena, Sandra Olimpia Garibay Esquivel, reveló que en algunas ocasiones se le ha pedido no subir iniciativas "sino se le votará en contra".

En entrevista con medios de comunicación, denunció haber enfrentado tratos que calificó como intimidatorios por parte de la presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, Fabiola Alanís Sámano.

<https://postdata.news/diputada-sandra-garibay-denuncia-trato-intimidatorio-en-el-congreso-de-michoacan/>

Con el objetivo de reducir la contaminación, conservar los recursos naturales; así como, promover la responsabilidad de gobiernos, empresas y ciudadanos para que se garantice un futuro más justo y sostenible, el Pleno de la 76 Legislatura del **Congreso de Michoacán**, aprobó diversas reformas a la Ley de Cambio Climático del Estado.

La Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente fue la encargada de dictaminar cinco iniciativas presentadas por el diputado Carlos Alejandro Bautista Tafolla, todas en busca de fortalecer el marco normativo en materia de cambio climático.

<https://www.contramuro.com/reformas-ley-cambio-climatico-estado/>

Con la convicción de garantizar espacios públicos libres de exclusión y violencia, la diputada **Grecia Jennifer Aguilar Mercado**, coordinadora del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la LXXVI Legislatura del Congreso del Estado, presentó



05 DE JULIO DE 2025

una iniciativa de reforma a la **Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia en el Estado de Michoacán**.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/grecia-agUILAR-propone-reforma-para-erradicar-la-violencia-y-discriminaci%C3%B3n-en-espacios-p%C3%BAblicos-de-michoac%C3%A1n/>

El feminicidio se mantiene como uno de los retos más desafiantes y es urgente garantizar que se prevenga, se atienda y se sancione para erradicar todo tipo de impunidad en estos delitos, apuntó la diputada Fabiola Alanís Sámano, al presentar la iniciativa de reforma al Código Penal del Estado de Michoacán en materia de feminicidio, que incluye el aumento de las penas para feminicidas.

Este jueves, ante el pleno del Congreso estatal, la coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena destacó la necesidad de que las fiscalías especializadas para investigar delitos de género funcionen de manera adecuada y con la capacitación suficiente para que realmente contribuyan al acceso a la justicia de las víctimas indirectas.

<https://www.redmichoacan.com/2025/07/04/propone-fabiola-alanis-aumentar-penas-a-feminicidas-en-michoacan/>

Con la finalidad de frenar la normalización de la **explotación infantil** en las calles, redes sociales y espacios públicos, la diputada Vanhe Caratachea presentó una iniciativa para tipificar como delito esta forma de violencia ejercida por padres, tutores o cuidadores. La propuesta también incluye reformas a la **Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado** para establecer la obligación de las autoridades de prevenir, detectar y erradicar estas prácticas.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/busca-vanhe-caratachea-castigar-la-explotaci%C3%B3n-infantil-ejercida-por-padres-o-tutores>

El **Congreso de Michoacán** quiere acciones para atender el saneamiento **el Río Chiquito de Morelia** y su microcuenca, pero se limita a aprobar un exhorto a las autoridades municipales y estatales al respecto.

El diputado **Hugo Rangel, del PT**, presentó el tema ante el Pleno Legislativo, logrando el respaldo mayoritario para exhortar a las autoridades a trabajar en la recuperación y saneamiento del río, garantizando así el derecho constitucional de acceso al agua.

<https://www.contramuro.com/saneamiento-del-rio-chiquito-de-morelia-congreso-de-michoacan-urge-recuperacion/>

A través de un exhorto, el Congreso del Estado de Michoacán solicitará al Municipio de Morelia y a la Comisión Estatal para el Agua y Gestión de Cuencas del Gobierno del Estado de Michoacán (CEAC) inicien acciones reforzadas, concretas y medibles para la



05 DE JULIO DE 2025

recuperación y saneamiento del Río Chiquito y su Microcuenca, para garantizar con efectividad el Derecho Constitucional de acceso al Agua.

A propuesta del diputado Hugo Ernesto Rangel Vargas, las y los legisladores votaron a favor de la propuesta de Acuerdo en donde se estableció que el río Chiquito enfrenta como problemas principales la contaminación del agua, la tala indiscriminada, incendios provocados, extracción de recursos naturales, crecimiento urbano no planificado, disminución de la calidad de los servicios ambientales, plantas de tratamiento de agua inoperantes o insuficientes, alto grado de marginación en varias colonias y desinterés de las autoridades y de la población en su preservación.

<https://www.informaoriente.com.mx/politica/a-propuesta-del-diputado-hugo-rangel-congreso-de-michoacan-pide-a-morelia-y-al-ceac-atender-el-saneamiento-del-rio-chiquito.htm>

Por ley, la **Secretaría de Turismo** podrá crear Polos de Desarrollo Ambiental, con un enfoque en la planificación y gestión de áreas geográficas para la promoción del desarrollo económico y social de manera sostenible, sin comprometer la salud del ecosistema ni la calidad de vida de las personas, tras aprobarse reformas a la Ley en la materia por parte del Congreso del Estado.

Con su aprobación, la Septuagésima Sexta Legislatura determinó en el artículo 30 de la **Ley de Turismo** que en la planeación del desarrollo turístico se tomarán en cuenta la declaratoria de Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable, junto con la instrumentación de programas orientados al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de las comunidades; así como, la de Polos de Desarrollo Ambiental.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/turismo-sustentable-en-michoac%C3%A1n-congreso-del-estado-a-favor-de-la-creaci%C3%B3n-de-polos-de-desarrollo-ambiental>

La diputada local **Brissa Arroyo Martínez** informó que, a partir de la **LXXVI Legislatura** y gracias al trabajo de la **Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género**, se han establecido **acciones jurídicas** para erradicar la brecha salarial de género en todos los ámbitos de la vida profesional y laboral del Estado de Michoacán.

<https://atiempo.mx/politica/no-desistiremos-en-la-lucha-por-acortar-la-brecha-salarial-brissa-arroyo/>

El **Instituto Electoral de Michoacán (IEM)** no tiene competencias para emitir fallos ante denuncias por actos de **violencia política en razón de género (VPG)** presuntamente cometidos en el ejercicio parlamentario del **Congreso local**, aclaró en entrevista el consejero presidente, **Ignacio Hurtado Gómez**.

La declaración se da luego de que la diputada **Ma. Fabiola Alanís Sámano**, también en entrevista, informara que no procedió el recurso presentado ante el órgano



Síntesis

05 DE JULIO DE 2025

electoral, por VPG, por las presuntas agresiones un compañero legislador, **Juan Carlos Barragán Vélez**, en una sesión del Pleno.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/no-compete-al-iem-pronunciarse-sobre-violencia-politica-de-genero-en-el-congreso-aclara-consejero-presidente-24591275>

El presidente del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), Ignacio Hurtado Gómez, explicó que este organismo se declaró incompetente para resolver la queja interpuesta por la diputada Fabiola Alanís Sámano, presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso del estado, quien denunció presunta violencia política por parte del legislador Juan Carlos Barragán Vélez.

El organismo electoral determinó que, al tratarse de un asunto ocurrido en el ámbito parlamentario, corresponde al propio Congreso analizar y decidir lo conducente.

<https://postdata.news/iem-no-determino-si-existio-o-no-violencia-politica-contra-fabiola-alanis-ignacio-hurtado/>

MICHOACÁN

La puesta en marcha del esquema de la CURP Biométrica en México representa un proceso que aún tardará en concretarse en las entidades, al menos en Michoacán así lo considera el director general del Registro Civil, Noel García Cancino.

En entrevista para Quadratín el funcionario estatal comentó que como un primer paso para el estado se debe verificar el registro de 135 mil documentos de la Clave Única de Registro de Población (CURP) que le indicó el Registro Nacional de Población (Renapo).

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/crp-biometrica-proceso-lento-michoacan-debe-validar-135-mil-registros/>

La expansión del aguacate en Michoacán ya abarca más de 158 mil hectáreas, generando un impacto ambiental severo que va desde la pérdida de biodiversidad hasta el agotamiento de acuíferos, advirtió la diputada Sandra María Arreola Ruiz en una iniciativa presentada ante el Congreso del estado.

“La conversión de bosques templados a monocultivos disminuye la biodiversidad, altera los ecosistemas locales y reduce significativamente la capacidad de captura de carbono”, señaló la legisladora del Partido Verde en la exposición de motivos, al denunciar que el auge global del aguacate ha detonado una expansión desordenada del cultivo, particularmente en regiones boscosas.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/crece-aguacate-a-158-mil-hectareas-y-reduce-biodiversidad-en-michoacan/>



05 DE JULIO DE 2025

El secretario de Finanzas y Administración del estado, **Luis Navarro García**, lanzó un llamado a la población para evitar acudir con intermediarios o gestorías al momento de realizar **trámites oficiales**, especialmente en lo relacionado con la obtención de **licencias de conducir**, ya que **el cien por ciento de los documentos tramitados por esta vía resultan ser falsos**.

Además, explicó que a raíz de la reciente implementación del **refrendo digital**, se han identificado múltiples irregularidades en varios municipios, lo que permitió detectar el uso frecuente de documentos apócrifos gestionados por terceros.

<https://pcmnoticias.mx/finanzas-michoacan-alerta-licencias-tramitadas-con-gestores-son-falsas/>

El **Gobierno de Michoacán** dará un paso significativo en materia contable y de registro patrimonial, ya que está capacitando a los delegados administrativos de todas las dependencias y entidades con el objetivo de agilizar y eficientar los inventarios de los activos fijos y el control patrimonial del estado.

Así lo definió el secretario de Finanzas y Administración, Luis Navarro García, quien destacó la coordinación entre la Dirección General de Gobierno Digital y la Dirección de Patrimonio para fortalecer el registro de los activos estatales a favor de Michoacán, hecho que es congruente con las políticas federales y con los lineamientos de **orden y transparencia** que ha dictado el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/registro-de-los-bienes-del-gobierno-de-michoac%C3%A1n-ser%C3%A1-menos-costoso-y-m%C3%A1s-eficiente-navarro-garc%C3%A1da>

Los policías del Estado de México son los que más ganan con un sueldo de 28 mil 502.06 pesos, de 19 entidades que cumplen con el ingreso suficiente de 18 mil, determinado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad (SESNSP) y la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami). En contraste, los policías que menos perciben son los de Tabasco, con sueldos de 10 mil 845.40 pesos; Guanajuato, 11 mil 910.60 pesos; Chiapas, 12 mil 926.75 pesos; y Michoacán, con 13 mil 154.08 pesos. Estos forman parte de los 13 estados que no cumplen con el salario bruto propuesto, según el Informe Semestral de la Fuerza Armada Permanente en Tareas de Apoyo a la Seguridad Pública.

<https://www.quadratin.com.mx/nacionales/michoacan-entre-los-estados-con-peor-salario-para-policias/>

El vuelo directo Morelia-Zihuatanejo-Morelia generará que la entidad reporte mayor afluencia de turismo extranjero, principalmente canadiense y estadounidense.

Así lo informó Roberto Monroy García, secretario de Turismo, quien señaló que el turismo de ambos países de Norteamérica pasa períodos de entre tres y seis meses en



05 DE JULIO DE 2025

la costa guerrerense, lo que les permitirá complementar su estancia en un destino cultural como Michoacán.

<https://primeraplana.mx/archivos/1074339>

En su primer día, en el vuelo de Volaris **Morelia a Ixtapa-Zihuatanejo** tuvo alrededor de **270 pasajeros**, entre ambas ciudades, en un avión que tiene capacidad de 180 personas, así lo compartieron en la **Secretaría de Turismo de Michoacán**.

De acuerdo a la información de la Secretaría de Turismo, en la salida de Morelia a Ixtapa-Zihuatanejo fueron **180 personas** y en el vuelo de Ixtapa-Zihuatanejo a Morelia fueron alrededor de **100 personas** las que llegaron.

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/casi-300-pasajeros-en-el-primer-vuelo-de-morelia-a-ixtapa-zihuatanejo>

En Michoacán se han dado pasos importantes para combatir el maltrato y crueldad animal, uno de ellos es la creación de la Unidad de Investigación y Persecución del Delito de Maltrato Animal de la Fiscalía General del Estado (FGE) que el pasado mes cumplió 5 años de que inicio sus funciones.

Ahora es importante que **el movimiento animalista impulse una fiscalía especializada** en la materia que dote de mayores elementos humanos y materiales a los operadores del sistema penal en este tipo de casos.

<https://changoonga.com/2025/07/04/michoacan-animalistas-exigen-creacion-de-fiscalia-especializada-en-maltrato-animal/>

Luego de señalamientos de favoritismos en la UMSNH, de desorden en la divulgación de resultados de exámenes, de apertura de inscripciones cuando los jóvenes todavía no sabían si habían pasado el primer examen de admisión, de desinformación, así como de reclamos y exigencias de transparencia, ahora el Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana ha denunciado la expedición de fichas más allá del cupo de admisión con el que cuenta la institución nicolaita para el próximo ciclo escolar, lo cual está llevando mucho dinero a las arcas nicolaitas sin que de éste se dé cuenta sobre su destino.

<https://www.respuesta.com.mx/noticias-principales/tras-senalamientos-desinformacion-y-desorden-de-rectoria-en-proceso-de-nuevo-ingreso-ahora-exige-sueum-transparencia/>

POLÍTICA Y PARTIDOS POLÍTICOS



Síntesis

05 DE JULIO DE 2025

Silvano Aureoles Conejo, exgobernador de Michoacán, trató un nuevo juicio de amparo con el que busca tener acceso total a la carpeta de investigación que comenzó la Fiscalía General de la República (FGR) y que resultó en la orden de aprehensión en su contra por el caso de quebranto al erario con la construcción de siete cuarteles para la Guardia Civil.

El exmandatario es acusado del desvío de mil 52 millones de pesos en la construcción de dichas obras durante su gestión en los municipios de Huetamo, Apatzingán, Coacolmán, Jiquilpan, Lázaro Cárdenas, Uruapan y Zitácuaro, en Michoacán.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/mexico/promueve-silvano-aureoles-exgobernador-de-michoacan-nuevo-amparo-CB16533540>

Fracasó el intento del ex secretario de Finanzas de Michoacán, Carlos Maldonado Mendoza, por enfrentar su proceso penal en libertad, en el que se le acusa de participar en la red de corrupción involucrado en el desvío de más de tres mil millones de pesos que estaban destinados a construir cuarteles de policía en esa entidad durante el gobierno de Silvano Aureoles Conejo.

La defensa del que fuera colaborador del ex gobernador de Michoacán en el periodo 2015-2021, y que enfrenta proceso penal por los delitos de peculado, operaciones con recursos de procedencia ilícita, asociación delictuosa y administración fraudulenta, solicitó cambio de medidas cautelares.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/07/04/politica/fracasa-intento-de-ex-secretario-de-finanzas-de-michoacan-para-enfrentar-proceso-en-libertad>

Mientras que en el Instituto Nacional Electoral (INE) las posturas de la mayoría de las y los consejeros fueron firmes respecto a la culminación del Proceso Electoral Extraordinario Judicial (PEEPJ), en el **Instituto Electoral de Michoacán (IEM)** las conclusiones se enfocaron en la dinámica local y las competencias del propio órgano. Durante sesión del Consejo de la Junta Local, el consejero Manuel Placencia Vázquez fue directo al calificar el proceso como una “*entelequia electoral*”, es decir, un ejercicio irreal, que, según denunció, estuvo auspiciado desde el anonimato más evidente: “repartiendo acordeones, depositando boletas sin doblar dentro de las urnas, casillas zapato, boletas llenadas por una sola persona y en favor de los candidatos del acordeón, urnas con más boletas que votantes de la Lista Nominal, y el robo y devolución de boletas ya marcadas. Y muchas otras tropelías”, apuntó.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/difieren-ine-e-iem-en-conclusiones-sobre-proceso-electoral-judicial>

En reunión virtual de la Junta Estatal Ejecutiva del **Instituto Electoral de Michoacán (IEM)**, se dio cuenta del informe de su parque vehicular, con el fin de dar a conocer el estado que guardan los vehículos propiedad de este instituto, así como su



05 DE JULIO DE 2025

uso y conservación, y de cumplir con lo establecido en los alineamientos generales para el uso y control del parque.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/iem-da-cuenta-de-informe-sobre-su-parque-vehicular>

Tras el reciente reclamo por la alternancia de género, la secretaria de Desarrollo Urbano y Movilidad, Gladyz Butanda, afirmó que Morena no tiene rival en la contienda por la gubernatura de Michoacán en 2027.

"Lo dicen las encuestas, sustentadas en la aprobación popular que gira en torno a la 4T", señaló Gladyz Butanda, quien las encuestas la ubican como firme aspirante a relevar a Alfredo Ramírez Bedolla en el Ejecutivo estatal.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/morena-sin-rival-en-michoacan-rumbo-a-2027-gladyz-butanda/>

La secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres, **Alejandra Anguiano González**, destacó que el poder no es un privilegio al que se accede por excepción, es un derecho que las mujeres han conquistado a lo largo de la historia con lucha, con memoria y con organización.

"Las mujeres en el poder no son la excepción: son la posibilidad real de trazar un nuevo rumbo. No queremos más techos de cristal, ni más escaleras rotas. Queremos instituciones que nos reflejen, gobiernos que nos escuchen y decisiones que también lleven nuestra voz", expresó la titular de la **Seimujer** al conmemorar los 70 años del reconocimiento del voto femenino en México.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/no-vamos-a-pedir-permiso-para-gobernar-en-michoac%C3%A1n-ale-anguiano>

El **Partido Revolucionario Institucional (PRI)** impugnará el fallo por el que el **Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEMICH)** le ordena emitir la convocatoria para renovar su **Comité Municipal de Morelia**, anunció en entrevista el presidente estatal de la fuerza tricolor, **Guillermo Valencia Reyes**.

Abordado sobre la determinación del órgano jurisdiccional, el dirigente priista declaró que el "**Tribunal Electoral de Morena de Michoacán**", como lo denominó en un equívoco supuestamente involuntario que corrigió explícitamente después, es un **organismo "de consigna"**.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/impugnara-pri-fallo-del-teemich-que-le-ordenó-renovar-su-comité-de-morelia-es-un-tribunal-de-consigna-24588777>

Acción Nacional alista su ejército jurídico para afrontar los retos venideros para **Michoacán** y el país, señaló **Carlos Humberto Quintana Martínez**, Presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Acción Nacional (**PAN**).

<https://pcmnoticias.mx/alista-pan-michoacan-su-ejercito-juridico-rumbo-al-2027/>



05 DE JULIO DE 2025

El coordinador estatal de Movimiento Ciudadano en Michoacán, Víctor Manuel Manríquez González, participó en la Comisión Permanente Ampliada celebrada en la Ciudad de México, donde se dieron cita liderazgos de todo el país para fortalecer la ruta política y territorial del movimiento naranja.

Durante los trabajos de la Comisión, se revisaron los avances estratégicos en la construcción de una agenda ciudadana que represente verdaderamente a las y los mexicanos. Víctor Manríquez subrayó que Michoacán se encuentra listo para dar el siguiente paso, con una estructura organizada, comprometida y con toda la Fuerza Naranja.

<https://cbtelevision.com.mx/michoacan-presente-y-con-fuerza-en-la-comision-permanente-ampliada-de-movimiento-ciudadano/>

Morena Michoacán anunció el arranque del Curso Introductorio para Protagonistas del Cambio Verdadero, una jornada nacional de formación política que comenzará este viernes 4 de julio. Esta iniciativa busca fortalecer el conocimiento sobre el papel del movimiento en la transformación del país y subrayar las diferencias que lo distinguen de otros partidos.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/lanza-morena-michoacan-curso-de-formacion-politica-para-militantes/>

El dirigente del PRD Michoacán, Octavio Ocampo Córdova, anunció que el sol azteca impulsará una política de formación exclusiva para militantes del sector LGBT+, con una asignación obligatoria del 2 por ciento del presupuesto para capacitación.

“Nosotros ya establezcamos de manera obligatoria destinar el 2 por ciento exclusivamente para este sector”, afirmó el dirigente.

<https://cbtelevision.com.mx/prd-michoacan-destinara-2-de-presupuesto-en-formacion-politica-de-la-diversidad-sexual/>

El hecho de que el **Instituto Nacional Electoral (INE)** no haya multado a Morena por no pagar **impuestos** demuestra que son falsas las acusaciones por presuntos **desvíos de fondos**, aseguró en entrevista el **secretario de Finanzas del Comité Ejecutivo Estatal (CEE)**, Rigoberto Márquez Verduzco.

El **PT** fue multado con 13.4 millones de pesos, el **PRI** con 12 millones, el **PAN** con 4 millones, el **PVEM** con 283 mil pesos, **MC** con 11 mil 411 y el **PRD** con 6 mil 224, **Morena** solamente obtuvo una sanción de 2 mil 074 pesos, señalar de que en el instituto político hay **orden y disciplina**, sostuvo.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/exenciones-en-multas-demuestran-que-en-morena-no-hay-desvios-asegura-rigoberto-marquez-24595190>



05 DE JULIO DE 2025

El gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, carece de atributos y facultades para decretar el género del próximo candidato de la 4T a la gubernatura de Michoacán.

Así lo sentenció el ex diputado federal, dos veces diputado local y ex secretario de Gobierno de Michoacán, **Fidel Calderón Torreblanca**.

<https://atiempo.mx/destacadas/sin-atribuciones-el-gobernador-para-decretar-genero-fidel-calderon/>

MORELIA

El Secretario del Ayuntamiento, **Yankel Benítez Silva**, encabezó la toma de protesta del nuevo comité 2025-2027 de la **Unión Mutualista de Comerciantes y Artesanos de Michoacán “José María Morelos y Pavón”**, presidido por José Francisco Ramos.

Durante el acto, **Yankel Benítez** transmitió un mensaje del **Alcalde, Alfonso Martínez Alcázar**, en el que refrendó su compromiso por mantenerse cercano a todos los sectores de la sociedad, especialmente con quienes impulsan la economía local desde el comercio y la artesanía.

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/gobierno-de-morelia-refrenda-cercan%C3%ADA-con-sector-comercial-y-artesanal-yankel-ben%C3%ADtez>

Persiste el **adeudo de 120 millones de pesos de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) ante el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OOAPAS) de Morelia**.

Así lo señaló el director general del organismo paramunicipal, **Adolfo Torres Ramírez**.
<https://atiempo.mx/destacadas/persiste-adeudo-de-la-umsnh-por-120-mdp-ante-el-ooapas-adolfo-torres/>

Vecinos del fraccionamiento Altozano denunciaron la presencia de baches de gran tamaño sobre la calle Villas del Monte, justo en las inmediaciones del bar Teniente Alemán, los cuales representan un peligro constante para los automovilistas, especialmente durante la temporada de lluvias.

En el punto señalado, varios hoyos han alcanzado tal profundidad que los vehículos corren el riesgo de sufrir daños mecánicos graves o incluso provocar accidentes al intentar esquivarlos.

<https://www.contramuro.com/baches-altozano-riesgo-accidentes/>

El exhorto presentado en tribuna por el diputado del PT, Hugo Rangel Vargas, para el rescate del río Chiquito en Morelia, fue calificado por el titular del OOAPAS, Adolfo Torres, como un planteamiento “mal enfocado y desinformado”.



05 DE JULIO DE 2025

En entrevista con Contramuro, Rodolfo "Fito" Torres aseguró que este cauce "no abastece de agua potable a la ciudad" y que los proyectos para su saneamiento ya están listos, pero requieren financiamiento federal por 255 millones de pesos.

<https://www.contramuro.com/rescate-rio-chiquito-morelia/>

SEGURIDAD Y JUSTICIA

A pesar de los esfuerzos de las autoridades, la violencia familiar y las violaciones contra las mujeres no han disminuido en los municipios con Alerta de Violencia de Género, según estadísticas oficiales de la Fiscalía General del Estado (FGE).

En una comparación entre 2016, año en que se implementó el mecanismo, y el periodo transcurrido de 2025. Por ejemplo, en el primer semestre de 2016 se registraron 118 denuncias por violación, mientras que de enero a mayo de 2025 ya suman 205 casos.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/violencia-de-genero-no-baja-en-michoacan-reporta-la-fge/>

En 2016, tras más de un año de gestiones por parte de la organización Humanas Sin Violencia, el Gobierno Federal emitió la Alerta de Violencia de Género en Michoacán. Desde entonces, se han registrado 201 feminicidios en la entidad.

El mecanismo se implementó en 14 municipios: Morelia, Uruapan, Zitácuaro, Zamora, Los Reyes, Sahuayo, La Piedad, Tacámbaro, Huetamo, Lázaro Cárdenas, Tarímbaro, Pátzcuaro y Maravatío. Posteriormente se sumó Ciudad Hidalgo, también con alta incidencia.

<https://www.quadratin.com.mx/justicia/suman-201-feminicidios-en-michoacan-desde-alerta-de-genero-en-2016/>

En la localidad de Cenobio Moreno, municipio de Apatzingán, elementos de las secretarías de Seguridad Pública (**SSP**) y de la Defensa Nacional (**Defensa**), aseguraron a un hombre de origen venezolano, en portación de un fusil. Gracias a los patrullajes constantes en las zonas rurales de la región de Tierra Caliente, agentes de la Guardia Civil y del Ejército Mexicano detuvieron a un venezolano, cuando realizaban recorridos motorizados y a pie en la citada comunidad.
<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/ssp-y-defensa-detienen-a-venezolano-con-fusil-de-alto-poder-en-tierra-caliente>

El fiscal general del Estado de Michoacán, **Adrián López Solís**, participó en la **LII Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (CNPJ)**



05 DE JULIO DE 2025

realizada en la Ciudad de México y en la que resaltó la trascendencia de que las Fiscalías cuenten con indicadores propio con relación a su función sustantiva, de tal forma que les permita trabajar sobre áreas de oportunidad y cumplir con cabalidad su responsabilidad de garantizar el acceso de la justicia.

Durante su intervención en el encuentro encabezado por el fiscal general de la República, **Alejandro Gertz Manero**, López Solís destacó que Michoacán es una de las entidades que ya ha iniciado la transferencia de información al **Sistema Estadístico Nacional de Procuración de Justicia** (SENAP), herramienta clave para la generación de datos confiables y comparables que permitan fortalecer la planeación, evaluación y rendición de cuentas de las instituciones encargadas de procurar justicia.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/indispensable-que-fiscal%C3%ADAs-cuenten-con-indicadores-propios-de-su-funci%C3%B3n-sustantiva-als>

COLUMNAS

LOS SUSPIRANTES...

Cinco en la mira del PAN en Morelia

Por Nicolás Casimiro

“Ha trascendido que son cinco los perfiles que son considerados realmente en los altos círculos del PAN y del Ayuntamiento de Morelia como posibles aspirantes a la alcaldía capitalina.

Esto, más allá de lo que digan las encuestas que se han publicado hasta ahora.

¿De quiénes se trata?

Una de ellas, que ha destacado en los sondeos recientes, es la presidenta honoraria del DIF Morelia, **Paola Delgadillo Hernández**.

Otro es el por segunda vez coordinador de regidores y ex dirigente municipal del PAN, **Hugo Servín Chávez**.

También aparece el ex diputado federal por el PAN y actual director general del OOAPAS, **Adolfo Torres Ramírez**.

Además, en la lista también está siendo valorado el ex panista y actual secretario del Ayuntamiento de Morelia, **Yankel Benítez Silva**.

Y, finalmente, el actual diputado federal y dos veces diputado local por el PAN, **David Cortés Mendoza**.

La idea es que al final, por allá de principios de 2027, el candidato sea designado a través de una encuesta imparcial y objetiva, para llevar realmente a quien resulte más competitivo.



05 DE JULIO DE 2025

Y bueno, por ahora estos serían los perfiles a seguir en los próximos meses, sin dejar de lado que puedan sumarse otros o que se descarten algunos.

<https://atiempo.mx/destacadas/los-suspirantes-cinco-en-la-mira-del-pan-en-morelia/>

--

BAJO LA LUPA

Por Armando Saavedra

“Pues lo ocurrido este miércoles pasado en el congreso del estado, no es más que el resultado de la novata e ignorancia jurídica de quien ostenta el cargo de presidenta de la mesa directiva, la señora diputada JULIANA BUGARINI TORRES, pues por su voluntad o la de alguien más, reanudaron la sesión ordinaria citada para las 9 de la mañana del día 2 de julio, cuándo dicha sesión, había sido declarada como finalizada por quien ocupaba la presidencia de la mesa directiva, ante la falta del quorum legal que se requiere para que una sesión del congreso sea legal.

Resulta que, iniciada la sesión con el quorum legal, al desahogarse los puntos 11,12 y 13 del orden del día aprobada, un buen número de diputados se ausentaron del salón del pleno, la mayoría, con el objeto de acudir al acto de homenaje al licenciado FRANCISCO XAVIER OVANDO HERNÁNDEZ, por el 37 aniversario de su asesinato, evento celebrado en el primero patio del Palacio de Gobierno, dejando su responsabilidad legislativa para otra ocasión.

La ausencia de ese importante número de diputados, propicio que uno de los legisladores presentes, solicitara a la presidenta de la mesa directiva, diputada DIANA MARIEL ESPINOZA MERCADO quien sustituyó a la diputada presidenta JULIANA BUGARINI TORRES quien también se fue al evento luctuoso de OVANDO, se hiciera un pase de lista pues se presumía que no existía el quorum legal para continuar, lo que sucedió, después de pasarse lista, no hubo tal quorum y la diputada ESPINOZA MERCADO en funciones de presidenta de la mesa directiva, decretó un receso de 15 minutos a efecto de dar oportunidad de que los diputados que se salieron, regresaran, lo que no ocurrió pasado los 15 minutos del receso, optando por declarar por concluida la sesión anunciando que serían agotados los puntos pendientes de desahogar, en una próxima sesión, por lo que los diputados presentes abandonaron el salón de sesiones y la mayoría el Palacio Legislativo.

SESIÓN LEGISLATIVA ILEGAL.

Así las cosas, al derredor de las 14 horas, los diputados que se ausentaron de la sesión convocada para la 9 de la mañana, regresaron al salón de plenos y la señora presidenta JULIANA BUGARINI anunció la reanudación de la sesión que previamente horas antes, la presidenta en funciones DIANA MARIEL ESPINOZA MERCADO había declarado



05 DE JULIO DE 2025

concluida, bajo el argumento de que se reanudaba por “acuerdo” de la Junta de Coordinación Política y la Conferencia para la Programación de los Trabajos Legislativos y de esa manera, se desarrolló la sesión.

En ese tenor, al iniciarse la sesión ordinaria citada para este jueves 3 de julio a las 9 de la mañana, varios diputados y diputadas señalaron en el uso de la palabra, la irregularidad en la que se incurrió el día anterior, pues dijeron, que fue ilegal el que se haya reanudado la sesión cuando ésta ya había sido declarada concluida, empero, a la señora presidenta le valió un soberano cacahuate las increpaciones de sus colegas diputados y se limitó a reiterar que “se reanudo la sesión por acuerdo de la JUCOPO y de la conferencia para los trabajos legislativos y que además, el pleno también lo había aprobado, ya que el pleno es la máxima autoridad en la toma de decisiones en el congreso” y a pesar de que una diputada le puso el audio donde la diputada ESPINOZA MERCADO en funciones de presidenta, declaró concluida la sesión, lo que no le importó a la diputada BUGARINI y reinició el orden del día de la sesión de este jueves, ignorando las protestas de sus pares.”

<https://conlupa.com.mx/?p=469029>